

Cuarto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, la Memoria, el Balance y cuentas de 2001, y cuantos documentos vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, se manifiesta el derecho de los accionistas a pedir su entrega o el envío gratuito de todo ello.

Los accionistas podrán obtener la tarjeta de asistencia a esta Junta en el nuevo domicilio social en Madrid, plaza de Salamanca, número 10, 4.º D, a partir del día 7 de junio próximo, de lunes a viernes, de diecisiete a diecinueve horas, y hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de las acciones de la sociedad o del certificado de custodia en una entidad autorizada. Podrán hacerse representar por otro accionista, mediante el oportuno escrito de delegación dirigido a la Comisión liquidadora y con carácter especial para esta Junta.

Reparto a cuenta del haber social: La Comisión liquidadora en su sesión de 17 de mayo de 2002, ha acordado un cuarto reparto con cargo al Haber social de seis euros. Dicho reparto podrá hacerse efectivo por los accionistas en el nuevo domicilio social (plaza de Salamanca, número 10, 4.º D), a partir del día 7 de junio venidero hasta el día 24 de dicho mes, de lunes a viernes (excepto festivos), y de diecisiete a veinte horas, contra la presentación de las acciones para su estampillado y la firma del recibo correspondiente.

Madrid, 18 de mayo de 2002.—La Comisión Liquidadora.—24.337.

## PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S. A.

*Convocatoria de Junta general accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera Nacional 340, kilómetro 1.242,3 de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen del informe de gestión y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría, el texto de las propuestas y el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Vicenç dels Horts, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Molins López-Rodó.—26.021.

## PROUNIOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Prouniol, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria de accionistas, el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 26 de junio de 2002, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en las Escuelas Públicas de la Villa de Ólvega (Soria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el orden del día. La información la pueden retirar en el excelentísimo Ayuntamiento de Ólvega (Soria) o solicitarla por teléfono al 91 308 65 93, donde les será remitida gratuitamente.

Ólvega (Soria), 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamoneda.—26.626.

## PUERTO DE CELEIRO, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad «Puerto de Celeiro, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el salón de actos de la Nueva Lonja climatizada de la sociedad, a las once horas del día 29 de junio del año 2002 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del año 2002 (domingo), en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance al 31 de diciembre de 2001; Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 y Memoria del año 2001), del informe de la gestión social del año 2001 y del informe de Auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2002.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta general de accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior «orden del día», así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Celeiro (Viveiro), 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Antonio Alberto Rodríguez Bouza.—26.066.

## PURESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### GRAFIMARC, SOCIEDAD LIMITADA

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que en la Junta general y universal de socios de «Puresa Sociedad Anónima», y decisión de socio único de «Grafimarc, Sociedad Limitada», unipersonal, en función de Junta general, celebradas el 10 de mayo de 2002, aprobaron ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Puresa, Sociedad Anónima», de «Grafimarc, Sociedad Limitada», unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio social a la absorbente.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada norma en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Puresa, Sociedad Anónima», Juan de Dios Alonso Cara, y «Grafimarc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Carlos Hernández Martínez.—23.981. y 3.ª 5-6-2002

## RADIO LUGO S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Lugo, plaza de Santo Domingo, número 3, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 24 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas, y aplicación de resultados correspondientes, así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con el artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social o, solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Lugo, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.608.

## RAMBLA DE CATALUÑA, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, 2-4.

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.958.

### RAMON ORTIN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, sito en calle Taulat, números 233-237, la ordinaria a las diecisiete horas y la extraordinaria a las dieciocho horas, ambas el día 27 de junio de 2002, con los siguientes órdenes del día.

#### Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviadas).

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general ordinaria.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda que a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la compañía.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general extraordinaria.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—Una Administradora, Victoria Mainar Ortin.—24.494.

### REALTIME CONSULTANS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2002, en el domicilio social, calle José Franchy Roca, 5, 2.º Of. 3, Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho horas en primera convocatoria y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales en cuanto al aumento del capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Cumpliendo con la exigencia de los apartados b) y c) del número 1 del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente:

Que la modificación estatutaria que en el tercer punto del orden del día se pretende se contrae al artículo 5 de los Estatutos, que determina el capital social y que se pretende incrementar en dos millones novecientos mil euros, quedando cifrado en tres millones cien mil euros.

Que todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2002.—José Luis Falcón Rodríguez, Administrador.—26.715.

### RECITCLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2002 a las doce horas y treinta minutos en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la plaza de la Constitución, s/n, y en segunda convocatoria el día siguiente 27 de junio a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Precio a aplicar a los socios por el tratamiento de vertidos.

Quinto.—Informe económico del estado de la sociedad y estado de cuentas de los Ayuntamientos. Soluciones a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Dénia, 22 de mayo de 2002.—Miguel Ferrer Marsal, Presidente de la entidad.—26.495.

### REPARACIONES MORVEDRE, SOCIEDAD LIMITADA

Se anuncia en cumplimiento de lo establecido legalmente la convocatoria de Junta general extraordinaria de la mercantil «Reparaciones Morvedre, Sociedad Limitada», a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas y quince minutos en segunda convocatoria, en el despacho «P&L Abogados», sito en Sagunto puerto avenida 9 de Octubre, número 30, primero, décima, bajo el siguiente,

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 1996 a 2001 ambos inclusive y del 1 de enero al 28 de junio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad durante dichos ejercicios.

Tercero.—Informe social y económico de la administradora correspondiente a dichos ejercicios.

Cuarto.—Propuesta de cese de actividades y de disolución de la sociedad y actuaciones legales a seguir para tal fin.

Quinto.—Ratificación nombramiento de administrador y/o renovación cargos sociales en su caso y otorgamiento poderes necesarios y suficientes para tal finalidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma prevenida en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el domicilio de la sociedad, la documentación e información prevista legalmente.

Sagunto, 15 de mayo de 2002.—La Administradora, María Carmen Aleixandre González.—24.489.

### RESIDENCIA LA ERMITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Pintor Suñer, número 33, de Creixell, a las diecisiete horas del 29 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta ordinaria, o a solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Creixell, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—26.524.

### RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA SANTA TERESA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Alcalde Alfonso Molina, sin número, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 que se someten a aprobación de la Junta.

A Coruña, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurrull Lacambra.—24.449.